

Editorial

Repensando La Educación

La globalización ha generado cambios drásticos en las dinámicas comerciales entre los países y regiones, afectando los criterios para definir proyectos productivos y sociales, con incidencia directa en los derroteros bajo las cuales se desarrolla la educación; a partir de la redefinición de las formas de producir, consumir, gestionar, informar y hasta de pensar, manifiesta en las crisis de los países de la región, no obstante que el análisis de la educación en Colombia, no se puede desligar de lo que ha sido la educación universitaria en el país, donde se viven tensiones originadas en afectaciones culturales y de legitimidad, a partir de políticas incoherentes y desarticuladas, que satisfacen demandas de los mercados, asumiendo tendencias y modelos desestabilizadores con impactos adversos en el bienestar de la población y la calidad de vida. La internacionalización en la educación adscribe a la universidad en la función de capacitar al talento humano en competencias, habilidades y destrezas, dejando de lado la formación en conocimientos y valores, articulados a temas sociales, económicos y culturales, de tal manera que responde al mundo estructurar de las certificaciones nacionales e internacionales de calidad, estar certificado garantiza pertenecer a la elite de los certificados, que no siempre, significa calidad.

El sentido misionaria de la universidad, entendido como producción de conocimiento y cultura, dirigido a la identificación, interpretación y solución de problemas contextualizados, se ha visto afectado por la puesta en escena de ciudadanos del mundo, en una aldea global, donde la globalización como nuevo sistema de relaciones impacta negativamente las economías, por la vía de la imposición de un esquema transnacional, incidiendo en el sistema de valores y la cultura, generando división del trabajo calificado y no calificado, con una alta informalidad, mano de obra barata y calificada, favoreciendo la economía de servicios, contrapuesta a una economía de producción; dinámica económica proclive a la especulación de recursos financieros y en lo profesional, se presenta la maximización de titulación que no responde a las necesidades de un verdadero desarrollo social y económico. Ante estas circunstancias la Universidad en Colombia se ve inmersa en una disyuntiva de ser generadora de nuevo saber y la demanda del mercado laboral que propende por la capacitación masiva de profesionales que cumplan con funciones operativas, en el desarrollo de labores de rutina que en nada favorece una labor de planeación y toma de decisiones, dejando de lado el saber y el conocimiento; un saber degradado y simplificado.

En las ciencias económicas administrativas y contables, se ha favorecido la formación instrumental, limitando el desarrollo de acciones integrales, dirigidas a la generación de valor agregado para las organizaciones, a partir de la fundamentación conceptual y teórica, que de cuenta de fenómenos económicos y sociales. Desde luego esta situación está relacionada con factores que obedecen a un patrón histórico de desarrollo del país, la economía y aspectos culturales y sociales, que inciden en el modelo educativo, a partir de estructuras curriculares basadas en la acumulación, con profesionales formados en competencias laborales fundamentadas en habilidades y destrezas que garantiza su desempeño eficiente acorde con los modelos económicos de los mercados de capital.

De tal manera que la educación se debe enfocar a la formación de profesionales que abandonan su gestión exclusiva en el hacer y sus rutinas, asumiendo la gestión de los saberes, potencializando el capital intelectual a partir de la creación y aplicación de conocimiento innovador, saliendo de procesos de repetición, estandarización y rutinarios, dando paso a la generación de valor agregado, con profesionales que replantean constantemente sus prácticas, dispuestos al cambio y la innovación, competentes en la solución de problemas contextuales

y con desarrollos en inteligencia social. Por lo tanto dirigir esfuerzos para construir, desde los mismos saberes los elementos esenciales cognoscitivos para el desarrollo autónomo e integrado de nuevas formas de pensamiento, que contribuyan a la desregulación y flexibilización de las estructuras, manifiesta en los sistemas universitarios, currículos, maneras de administrar, transmisión y construcción de conocimiento, que se explicitan en la argumentación, favoreciendo procesos pedagógicos en la investigación, que fundamenta la formación teórica de la disciplina, necesaria para la aplicación de conocimiento en el entorno organizacional.

Es así como la investigación contribuye en la calidad de los servicios que ofrecen los profesionales, puesto que otorga valor agregado a los productos, optimizando estrategias para el logro de excelente resultados en el ejercicio profesional, de igual manera favorece la ampliación del conocimiento, en función del crecimiento de la investigación, de tal manera que es un elemento básico transformador que dinamiza la circulación del conocimiento, por lo tanto toma vital importancia, los medios que facilitan la socialización de los resultados de investigación, como contribución a los procesos de formación profesional.

La educación se plantea desde dos perspectivas; desde la enseñanza, donde se manifiesta la institucionalidad, el control con modelos y rutinas establecidas, favoreciendo procesos de información y formas conductuales dirigidas al traspaso de conocimiento. En tanto que la segunda perspectiva se plantea desde el aprendizaje, fundamentado en la creatividad, donde el aprendiz es el sujeto objeto de los procesos educativos, con toda su riqueza y posibilidades, que le permita generar rupturas a los esquemas y rutinas prefijadas, para dar paso a la pasión por la creatividad, a partir de la aventura de descubrir, venciendo el temor a equivocarse, deconstruyendo, para volver a construir, creando conocimiento en una dinámica de promover el aprendizaje, poniendo en juego todos los recursos disponibles para el desarrollo del acto educativo, recursos tales como, referentes bibliográficos, el docente, la institucionalidad, la tecnología, entre otros, esto es lo que se denomina la mediación pedagógica puesta en beneficio del proceso educativo.

Se requiere de una educación que reconfigure la lógica de la competencia, la acumulación y reproducción de la riqueza financiera, trazada sin considerar; las verdaderas necesidades humanas y que se cuenta con recursos naturales limitados, que favorece la promoción de antivalores con la negación de la comprensión y el sentido de la vida, que es la esencia de la naturaleza humana. Pensar una educación que rompe lo mecánicamente predeterminado, fijo y lineal, a una flexible, ecológica y holística, la cual exige una transformación de las formas de pensamiento y percepciones de un mundo estructural, impactando las relaciones sociales y las formas de organización, a partir del cambio en la individualidad, interpretar el mundo en la particularidad de cada sujeto, entendiendo que cada uno genera y crea la realidad tal y cual como se manifiesta, para considerar espacios que den nuevas repuestas en el orden político, económico, ecológico, cultural y en especial en el educativo, del contexto actual.

Generar rupturas con una educación pragmática y materialista, manifiesta en una enseñanza racionalista, conceptual y memorista basada en el control, las leyes, normas y reglamentos, en fundada en la competitividad, centrada en el traspaso de información, que fomentan actitudes pasivas, receptivas, acríticas. Propender por la creatividad dando paso al aprendizaje, considerando la particularidad, del aprendiz que emerge con toda su riqueza, para dar paso a una educación fundamentada en el sentir, en la afectividad, desde la ética y la estética, basada en la autoorganización de redes dirigidas a la complementariedad, el diálogo, la colaboración que permita procesos dinámicos, integrados, interactivos y participativos.

SAMUEL ALBERTO SÁNCHEZ CABRERA